lodes los gurantes anteriormente conocidos

tenia siete pies v tres puigadas; el coronel Ba-

tes media siete pies y tres pulgadas en la ma-

durez de su vida y pesaba 450 libras; el gigan-

te Cooper no pasaba de siete pies y una pulga-

da, y Chang, el gigante chino, tenia sicte piès

de edad v mide yn la resputablifsima Y aunque no sea verdad, pueden creerlo sus referido una catástrofe maritima que a su vez supo de boen de un capitan de Mamua merean-

colegaly a los núestros les sucede-lo propio. has ante la imponente fi-

ran eaths capitalidates defas zonasios reclutas wabit, por casualidad incomprensible, ninguna

tos de hierro y madera que se velan, hasta la irmore wuno de mujer, des-

le sus padremoisinsauxpales ciudades de Eu-

THE SCHOOL TAKE THE ATSIETS.

:ROCIAMINISTRADOR: asi como los demas restocionanes.

Las suscripciones se haran en la Administración, Plaza Mayor 4. Militia D. FRANCISCO JIMENEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, com al la correspondencia se dirigirá al la correspondencia se director de la correspondencia se director de la correspondencia de la cor

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. 19 100 291910 No se devuelven los originales. Annncios y comunicados á precios convencionales.

ver eso, y nos tememos que à los lectores del

tectero suplicandale Dos proporcione ciertos

dates para ir itar un asunio cualquiera. la pro-

vision de la Escuela del Hospicio de Seria por

ejemplo, y el Director del colega es tan amable

que nos los proporciona y nosotros escribi-

mos sobre elle? ¿cabe afirmar que el Director

Porque supongamos q

Volvamos à repeticio.

Charleroi a. AIDNERTENCIAL)

El jefe de dicha est eida tiene una cabra

el necho siguiente ocurrido, segua dice un

Siendo vários los suscriptores ique no responden a las escitaciones de esta Administración, abonando lo que adeudan a la misma; y annque nos sea muy sensible, sdesden el eproximo número abriremos una nueva sección en nuestro periodico destinada a publicar los nom bres de los morosos, contidades que adeudan y pueblos donde residen. sideo

Sirva esta advertencia de utitimo le regiamento, y com el traje de gobot a oriva

aux ban a las ventanillas en medio, de las ma-A VESTIRSE BIEN Y BARATO

envio a Gudarville un mapector que, con la COMERCIO YOSASTRERIA am Tol Toyam expediente y se cree que el infortunado jefe habra sido castigado e Adgran severidad.

8. Plaza Mayor, -8. one Brad

BURGO DE OSMA.

narte despreciando has marciones. Despines ce En este antiguo y acreditado establecimiento, se confeccionan á la medida elegantes trajes para caballero con géneros de alta novedad y á precies nunca cono-Si sobra I sera domingo, si 2 lunes, e. 20bio

Trajes compuestos de americana, pantalon y chaleco con excelentes forros y la confección que tiene acreditada esta casa, a-30, 35, 40, 45 y hasta 100 pesetas. Trajes de jerga, desde 50 pesetas en adelante. Capas desde 22 á 150 pesetas una.

8.—Plaza Mayor,—8.

Dos filtimas cifras del año OHARTA CHAPOTEUL Número que le corresponde.

Es la justicia virtud excelente que ordena dar á cada uno lo suyo, lo que le pertenece de derecho, lo que, mediante su trabajo, se ha proporcionado du

o Si esta virtudise practicara en toda su extensión, y sin impurezas de ninguna clase, cesaria ese malestar social que seo sus audacias hasta el punto de poner miesiente; porque al que aporta su dinero al do en el corazón del poderoso; no será musostenimiento del Estado no se le obligaria" à contribuir mas que con lo que extrictamente le correspondiese, y el que percibe dinero del Estado, à cambio del servicio que con su inteligencia o con su trabajo le presta, no percibiria tampoco mas que lo tos que no ingresaran en el tiempo prefique, en su contrato con el, hubiesen convenido.

Pero, borrad la justicia, proscribid de nuestra conciencia esa palabra sacrosanta, y el fuerte, burlandose de la ley que el mismo confecciono, ocultará sus inmensas ceso los días señalados a aquellas ordenes riquezas para pagar menos, echando la si carga sobre el pobre que carece de valimiento. Haced que la justicia no presida todos los actos sociales y observaréis que el alto, el que usufructa pingües sueldos, percibe puntualmente sus haberes, mientras que en vano espera los suyos el que fia en él su subsistencia.

Estas intemperancias, estas intransigencias, no pueden producir mas que orgullo insensato arriba y deseos de revancha y de venganza abajo.

pordo, animaba este espantoso espectáculo con El asesinato y el patíbulo vienen á coincidir fatalmente. el nominio nu neo risque

aguas liviano juguete, el capitan inglés hallò

truido tedo el centre del buque, aunque s n

via de agua, y en el salón, entre los fragmen-

mente visible, un boterla de champagne muy No adulamos nosotros, no, al pueblo, ni alhagamos sus pasiones, ni envenenamos sus sentimientos con la lisonja, à cambio de su benevolencia y de una insana popularidad. Pero no somos tampoco servides del poderoso, mi esclavos del quel manda. La justicia nos educa y hacia ella enderezamos, nuestros, pasos, procurando que ella inspire todos nuestros escritos, escribiendo siempre la verdad o lo que por verdad entendemos, sin que nos arredre el desvío de la multitud ni el ódio de los gran-Aprovechando una ausencia del maquinasb

Demasiado pequeños los redactores de La Propaganda para ser fuertes, no somos tan pequeños que lleguemos al nivel del sionado sembrando la muerte: v salvandas obsacis

military ament, aunque con muchus heridas,

Aqui que se gasta tanto y no siempre con el mejor acierto, no se preocupa nadie de que el maestro de escuela perciba con regularidad sus haberes. No se procurará el bienestar material del obrero, pero tampoco se le dará con abundancia el pan sagrado de la instrucción y de la educación. El proletario comerá lo que pueda, si puede comer algo, y si se siente hambriento y busca en el pillaje la subsistencia, el verdugo, esa siniestra figura, le atajará el paso. Se busca el remedio al mal hondo que amenaza pulverizar los cimientos de esta sociedad materialista, con el patibulo que engendra la colera y centuplica los deseos de venganza y se desatiende el verdadero remedio que no sale ni puede salir de otra parte que de una educación crisolectadas, y esto hasta el mismo mes.d.snsit

Al obrero, al mendigo, al maestro el desamparo. ¡No es raro, pues, que de vez en cuando centellee la colera popular y haga trizas a los inocentes!.....

mo siempre en pro del mismo cuando de sus Pero buena o mala hay una ley que ordena se pague á los Maestros. Se cumplen las leyes que castigan al criminal o al extraviado, porque esos extraviados llevan cho pedir que se cumpla también la que á los pagos de la enseñanza se refiere.....

- A fines del año natural pasado se dictaron por el gobierno civil varias circulares, imponiendo multas á los Ayuntamienjado los haberes de los Maestros. Hay Maestros que no han cobrado, vergüenza da el decirlo porque revela el más absoluto abandono, el primer trimestre del actual año económico, y han transcurrido con expara hacer efectivas las multas y hasta para pasar el tanto de culpa a los Tribuanta los momentos augustiosos porque ataelat

¿Que hay aqui, que sucede aqui, se pregunta la opinion pública justamente alarmada? ¿Como es, exclama la conciencia pública, que se cumplen con rigor todas las demás leyes y se hace caso omiso de la que ordena dar á los Maestros, á los educadores del pueblo, lo que les pertenece?

¿Quién detiene el complimiento de esas circulares? ¿Cómo se deja en la impunidad

á los alcaldes? ¿Por qué no se imponen las multas y se lleva á la barra á los transgrepuntos, con objeto de hacerse ?yel al jo neo ,zotunq

ntales de las respectivas provincias, y un ofi-

momente, para enbrir las signientes, bajas de

dutas alli rennidos para conducirlos a' lasaca-No es que nosotros nos hagamos la ilusión de que nuestras quejas serán inmediatamente atendidas; no es que seamos tan cándidos que nos figuremos que con estas excitaciones se cumplirá la ley y se pagarala los Maestros cobiniber col subjobil

Al ocuparnos de este asunto, muévenos en primer lugar el prestigio de la autoridad, que no gana nada con esas desobediencias de sus subordinados; muévenos el interés de la ley, pisoteada y les carnecidal por las autoridades municipales; muévenos el interés de la enseñanza que languidece por falta de medios y de entusiasmos rédentores de sus encargados; muévenos el interés supremo de la justicia que nos obliga a ponernos al lado del débil, del escarnecido, del pisoteado.

Nada conseguiremos, es verdad; pero interin no se cumplan las leyes, por todos, altos y pequeños, no cejaremos de exclamar, sin que el tiempo en ninguna consideración, nos lo impida, justicia seca, rne. 453 v 85; Granna. 561 v 106; (sipital)

Oígalo V. S., Sr. Gobernador, justicia. JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

anes, 501 - 01 - Turk 394 y 74; Leon. LUATED BULLET OF ACE

Es para esta provincia el primer elemento 75 y 108; V-Hanneva de la Serena, Assupir29b

El atraso en que estamos hace que su desarrollo sea mezquino pa aquoniupzem sea offor

Ni Francia con sus empresas políticas, ni Alemania con sus especulaciones científicas, ni Inglaterra con su industria, naciones todas que en la grande obra de la civilización parecen tener confiada por la Providencia una misión bien distinta que la del cultivo de los campos, lo han mirado con tan lamentable desdén como nosotros, que estamos llamados por nuestro suelo y las condiciones de nuestro clima à realizar grandes adelantos en el progreso agrios de la anteniad Querenos, pues distos

Desconocemos las instituciones que impulsan la agricultura, somos estraños á las grandes empresas que vigorizan y cultivamos los campos como se hacía hace cuatro siglos.

Les inventes con que la industria y la ciencia favorecen à la agricultura son mirados entre nosotros con pavoroso temor, como novedades peligrosas, y alguna vez acogidos con mucha desconfianza después de grandes vacimejor, curlquier Sagasta o Canovas, po. sanojosl

No ha penetrado quizá bastante en nuestro espiritu la idea del auxilio que puede prestar el comercio à la agricultura, y no nos hemos cuidado de abrir anchas vías de comunicación por donde enlazándose ambas fuentes de la riqueza pública vengan à confluir en un solo Os mandamos, joh pueblos! que dejels morirele-le-orolob sam nua sa sauq ; onartxa sa on ora-

so que desconozcamos, no lo que puede producir, sino lo que espontaneamente produce buchnes, para que, cobrando, olbus ortseun

¡Cuantas cosas, en efecto, que nosotros miramos con desprecio han hallado útil aplicación en otros paises, convirtiéndose en objeto de lucrativas exposicionest

Tal es el triste cuadro que ofrece la agricultura española, y tales las causas que influyen poderosamente en su extraña postración.

Con ries y aguas abundantes para facilitar el trasporte y fecundizar la tierra; con un suelo riquisimo y feraz, dócil para todas las produc-

que de la conciencia. ciones; con un clima variadisimo, que hace propio de nuestra nación todo género de frutos; con un terreno accidentado, que se acomoda á todas las exijencias, con extensas comarcas ocultas, que se brindan al trabajo para ofrecer pingües rendimientos, no ha podido España alvar la distancia que la separa de otras, las cuales, sin embargo, nos envidian elementos que nosotros no hemos utilizado hasde los cuales suele aparecer . aroda al

¿Será que la misma prodigalidad con que el suelo y el clima nos favorecen, nos incline á la indiferencia y a la molicia? oup oup Aduat Esa es una preocupación de algunos, eque nos honra y muy poco, e indigna de que nos

Será, como algunos sostenian en años anteriores, que no tiene España la población su ficiente para desarrollar todas las fuerzas productoras de sus condiciones agricolas?

ocupemos sériamente en desvanecerla.

Tampoco es exacto; y-para demostrarlo, no es necesario entrar en un trabajo estadístico, cuyo resultado, de seguro nos sería favorable. Basta sencillamente llamar la atención hacia la crisis por que atraviesa Andalucia bagalad 18

Otra es la causa de nuestro atraso.

¿Qué importa disponer de tantos elementos, naturales, si quizás no sabemos apreciarlos eno la extensión de su poder y de sus múltiples combinaciones? de la hech senoisanidmos

¿Qué importa tampoco que conociéramos esto, si carecemos de los únicos medios que pueden desarrollar con prodigiosa actividado esas fuerzas latentes de nuestro país? 19 18 18 18

No es decir esto que se ignoren en España los principios científicos que rijen en la agricultura y las teorías económicas que puedan contribuir á su desarrollo; pero estos conocimientos no han traspasado la esfera científica. No se han popularizado aún entre las clases á quienes verdaderamente pueden ser útiles, y mientras esto no suceda es inútil esperar de A otra puerta, hermandales frutos.

Por eso, en nuestro deseo de contribuir, según la escasa medida de nuestras fuerzas, á la ilustración, no menos que al recreo, de todas las clases de la sociedad, consagraremos otro artículo al examen de estas cuestiones que en tan alto grado afectan à la agricultura, empezando por las que se refieren al crédito territo-u rial, que seguramente interesa hoy más que ninguna otra en nuestro país.

-No tendrá por objeto nuestro trabajo exponer luminosas teorias, ni dilucidar sistemas encontradas, ni tomar parte en acaloradas controversias, ni hacer, en una palabra, largas disertaciones científicas. Espobavissadoivab

Más modestas son nuestras aspiraciones, sólo se dirigen, como antes hemos indicado, a

las primeras nociones de la ciencia. No de otro modo puede conseguirse que las verdades consignadas por esa ciencia, se pongan, digámoslo así, al alcance de su aplicación práctica, unico pensamiento que debe guiar á cuantos se interesan en la prosperidad de nues-un tra agricultura, base de nuestro progreso ma-Porque La Propadanta es hor, ni mallaires

menos, lo Mustera hace un auo... doserve arrivos quiene, et atio que viene.

Contestando nuestro colega El Moticiero de est Soria à Varios sueltos de LA PROPAGANDA nos, of envia en su número del sabado varios flecha-191 zos, que tenemos el deber de rechazaro esejó

Y como nos alude directamente nos creemos 3 obligados à firmar estas líneas para sevitares suposiciones tan infundadas como injustas.

cuando el colega censura al Sr: agelos le esiQ «¿Qué no tiene V. inspiradores? ¿Y el amigo of

del Sr. Lillo, aquel que defendía la conducta del Delegado?

Y sobre todo, si la inspiración es buena no hay porque negarla.

¿O es que remuerde la conciencia?» LA PROPAGANDA no tiene inspiradores. Nos quiere V. creer por nuestra palabra honrada? Porque nosotros no juramos nunca. Nuestra palabra basta.

¿Es indicar que tenemos inspiradores al afirmar que creemos esto ó lo otro por testimonio de sus amigos?

Nosotros no somos tan linces que podamos ver eso, y nos tememos que á los lectores del colegajy á los nuestros les sucede lo propio.

Porque supongamos que recurrimos á la galanteria y amabilidad del Director de El Noticiero suplicandale nos proporcione ciertos datos para tratar un asunto cualquiera, la provisión de la Escuela del Hospicio de Soria por ejemplo, y el Director del colega es tan amable que nos los proporciona y nosotros escribimos sobre ello? ¿cabe afirmar que el Director del colega es en ese caso inspirador de La Pro-PAGANDA.?

chetes con el sentido común y con la lógica? idades & primaios comecnator.

Volvamos á repetirlo.

Nosotros no recibimos inspiraciones más que de la conciencia. oosY con ella nos basta. amilo un nos percio

propio de auestra nación todo genero de frue

En Soria, como en otras partes, tenemos buenos y cariñosos amigos, a quienes de vez en cuando pedimos noticias y datos sobre ciertos asuntos.

Y luego escribimos lo que nos parece, siguiendo los dictados de la conciencia

Y aceptando, como es natural, la responsabilidad de nuestros escritos. Com ono actinamele

Al pié de los cuales suele aparecer nuestras Superior Lability in the superior of the superior

Lo que sucede à veces es que en La Propa-GANDA, que queremos sea y es eco abierto à todas las opiniones y protexta viva de todos los atropellos, aparecen upiniones y comentarios de personas agenas á la redacción.

En cuyo caso esta, sin afirmar ni negar nada y abriendo sus columnas à los que se consideren ofendidos, guardan los originales con la firma de sus autores.

Por lo que pudiera suceder. anz sh zamoroub

Tampaco es exactoxy para demostrario, no Por mi parte, y en vista de los datos que poseo relativos al asunto, sostengo cuanto dije acerca del Sr. Delegado.

El Y conste que ni conozco personalmente al. Sr. Delegado ni menos tengo el honor de ser amigo suyo attanta of attanto

Pero yo, o sea La Propaganda que todo es uno y lo m'smo, entiendo que el expresado funcionario al camplir con sus deberes, obligando à todos los Ayuntamientos por igual, y sin excepción ninguna, se ha hechocacreedor a la gratitud de las personas imparciales.

¿O es que queria El Noticiero que porque LA Propaganda, o sus redactores, no fuesen correligionarios del Sr. Delegado le censurara à cada paso aun en aquellas cosas en las cuales fuere notoria injusticia?

No, porque entonces si que nos remorderia;

la conciencia. cultura y las teorias - waconicas one puedam.

En La Propaganda, no se conjuga el verbo abjurar, en sus primeras personas, se entiende. Hoy, como el día que nos encargamos de su redacción, seguimos profesando las ideas políticas de siempre. Sin abdicaciones.

A otra puerta, hermano. 1111 seldabulas solie

¿Que defendemos al Sr. Romero Robledo?

Por early en nuestro desce de contribuir, se-

Como lo serán sin duda El Imparcial y El Dia que defienden al Sr. Romero Robledo, con g calor y entusiasmo por su patriótica actitud desde que se encargo del Ministerio de Ultraand por las que se reteral al eredito terrizam

y luego įviva la logicalustur is sup lidit

THE PURE OF REPORTED AND SHATS. Es extraño que el colega, que tiene tan buena vista, no haya visto las humildes censuras que La Propaganda ha dirigido algunas veces. al Sr. Delegado.

¿Si sería porque entonces no éramos entodavia... . conservadores? . ago in a conservadores?

Alas in Listas son michatias e-pitaciones. Nosotros si damos algo, es sin cuenta. A no ser que la cuenta la cobre Et Noti-

Lo que no es posible.

Todo lo demás de nuestras campañas antimonárquicas y antiotras cosas, no pasan de ser un recurso demasiado gastado.

Y por añadidura no cierto.

Porque La Propaganda es hoy, ni más ni menos, lo querera hace un año.

Y lo será, si nosotros continuamos escribiéndola, y si Dios quiere, el año que viene.

Que á posotros no nos hace cambiar de ideas ni las credenciales ni nada.

¿Es tan amable El Noticiero que nos permita darle un consejo? Y no se niegue à admitir;

lo, porque sea de nosotros, humildes Maestrostenga en cuenta si el consejo es rezonable ó no. Déjese de decir que nosotros defendemos al Sr. Delegado y al Sr. Ministro de Ultramar por

amor at ar.e. Porque entonces, creeran sus lectores que cuando el colega censura al Sr. Delegado será por odio al arte. Tobalida.

aquel que defendis la conducia

Y aunque no sea verdad, pueden creerlo sus lectores.

Y por nuestra parte queda terminado el incidente.

JOAQUÍN LILLO BRAVO.

Los quintos.

*La Gaceta, en su número del día 18, publica la circular llamando al servicio activo de las armas á 45.000 hombres de los sorteados útimamente, para cubrir las siguientes bajas del ejército:

En la Península y Baleares, 37.665; en Canarias, 231, y en los distritos de Ultramar, 7.106.

El día 7 de Marzo próximo se reconcentrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas y que constituyen el cupo de la Península; y los que sin justificado motivo no lo verifiquen, seran tratadas como desertores.

Los reclutas que constituyen el cupo de UI- pedazades y heribles. tramar, se reconcentrarán cuando se determine; y oportunamente se señalarán también los puntos de embarco.

Vamos, esa afirmación ino se daría de ca-Los reclutas corespondientes á los cupos de la Península de las provincias de Segovia, Almeria, Malaga, Palencia, Oviedo, Vizcaya, Soria y los del partido judicial de Torrecilla de Cameros, se reconcentrarán el día 5 en las capitales de las respectivas provincias, y un oficial de cada una de las zonas de Madrid, número 2; Guadix, Loja, Santander, Leon, Vitoria y Guadalajara's trasladarán á los mencionados puntos, con objeto de hacerse cargo de los reclutas allí reunidos para conducirlos á las capitales de las zonas.

La distribución del contigente de la Península entre las unidades orgánicas, así como la elección para las armas é institutos, se efectuará con sujección à las reglas que se dicten por el ministerio de la Guerra.

es El cupo asignado a cada Zona, una vez deducidos los redimidos desde la fecha del sorteo y las bajas por todos conceptos, es el siguiente: Madrid. 1.ª zona, para la Peninsula, 490: para Ultramar, 93.21 2019 10 15 211 1 11111 1

2. Id., id., id., 608; id., 115. 3. Madrid, 457 y 86; Cuenca, 609 y 115; Alcazar de San Juan, 525 y 99; Talavera de la

Reina, 619 y 117. hbs storig .

Guadalajara, 651 y 123; Ciudad Real, 554 y 105; Bircelona, 457 y 86; y la segunda zona. 675 y 12h; Manresa, 780 y 147; Gracia, 695 y 131; Santa Coloma de Farnés, 438 y 62; Tarra gona, 569 y 107; Lérida, 754 y 142; Tremp; 411 y 78; Sevilla, 834 y 157; Utrera, 827 y 156; Cadiz, 671 v 127; Huelva, 803 y 151; Cordoba, 652 y 123; Valencia, 621 y 117; segunda de id., 691 y 125; Játiva, 706 y 133; Castellón de la Plana, 760 y 143; Alicante, 494 y 93; Alcoy, 612 y 97; Albacete, 623 y 118; Murcia, 498 y 94; Cieza, 709 y 135; Coruña, 499 y 91; Santiago, 487 y 92; Lugo, 386 y 63; Monforte, 437 y 82; Pontevedra, 303 y 57; Vigo, 463 y 87; Orense, 488 y 92; Zaragoza, 608 y 115; Calatayud. 420 y 79, Belchite, 454 y 86; Huesca; 514 y 97; Ternel, 453 y 85; Granada, 561 y 106; Guadix, 418, y 79; Baza, 519 y 98; Loja, 719 y 136; Linares, 277 y 56; Andujar, 359 y 68; Antequera, 598 y 113; Valladolid, 532 y 100; Avila, 691 y 130; Salamanca, 505 v 94; Toro, 394 y 74; Leon, 358 y 68; Astorga, 465 y 88; Gijón, 248 y 47; Luarca, 303 y 57; Burgos, 410 y 77; Miranda de Ebro, 463 y 87; Santander, 639 y 121; Logrono, 609 y 115; Vitoria, 738 y 189; San Sebastian, 637 y 120; Pamplona, 525 y 99; Badajoz, 575 y 108; Villanueva de la Serena, 435 y 623b Plasencia, 768 y 145; Palma de Mallorca, 725 135; y Canarias, (para aquel ejercito), 231

Alemania et a sua especulaciones cientificas Los Maestros en la antigüedad. 1918[90]

Nirrancia con sus empresas políticas, ni

En Roma, en el siglo vi, y en un rescripto de Atalorico, ya ordenaba al Senado el pago de los honorarios à los Maestros en la siguiente forma: «Porque es un crimen, decia, desalentar y mo pagar à los Maestros de la niñez y la juventud. La gramatica es el fundamento de las letras, ornato del género humano y reina soberana de la palabra: y con el ejercicio de buenas lecturas nos instruimos en todos los consejos de la antigüedad..... Queremos, pues, que cada profesor reciba, sin reducción alguna, lo que cobraba su predecesor, porque si pagamos à los actores que divierten al pueblo, con mavor motivo débese alimentar à les que forman la cultura de las costumbres.»

- Atrasadicos andaban, en esto de pagar a los Maestros, como en todo, los romanos del siglo VI

Más ilustrados los españoles d l siglo xix nos cuidamos muy poco de que los expresados funcionarios cobren, y cua quier Atalarico, 6 mejor, cualquier Sagasta ó Canovas, podía ordenar en cualquier rescripto lo signiente: «Porque, es una necedad, podrían decir, satisfacer su sueldo à los Maestros de escuela. La instrucción que comunican al pueblo y sobre todo el sentimiento religioso que procuran despertar y robustecer en la niñez, las bellas y salvadoras creencias católicas que propagan, no sirven mas que para fanatizar al libre pueblo español. Os mandamos, joh pueblos! que dejéis morir de hambre à los Maestres, para que concluya la enseñanza y para atacar más facilmente á la religion, pero os mandamos que paguéis las contribuciones, para que, cobrando nosotros, nos podamos enriquecer á vuestra costa, mientræs os llenamos de libertad y de licencia, embruteciéndonos de esta suerte....» Y sino lo dicen así, los modernos Atalari-

bremente, y lo hacen.

Venganza por celos. Parece que uno de los viajeros llegados á

riquisimo y feraz, docii para todas las produc-

cos, por lo menos lo piensan, más ó menos li-

referido una catástrofe marítima que á su vez supo de boca de un capitán de Marina mercante inglesa, amigo suyo, a quien encontró en

Port- said.

Navegando dicho capitán por el Océano Pacífico, balló un yat desmantelado y punto menos que consumido por el fuego que había destruido la mayor parte del buque hasta la línea de flotación.

Visitado aquel pedazo de madera que, barrido por las olas, constituía para las movibles aguas liviano juguete, el capitán inglés halló el departamento de máquiras convertido en horroroso cementerio.

- La caldera, volada, había acribillado y destruido todo el centro del buque, sunque sin abrir, por casualidad incomprensible, ninguna vía de agua, y en el salón, entre los fragmentos de hierro y madera que se veían, hasta 15 ó 20 cuerpos de hombre y uno de mujer, des-

Pendiente de uno de los travesaños de hierro que había resistido la explosión, se balanceaba con siniestro compás el cadáver de un joven de 30 á 35 años de edad, descompuesto ya, y que, así como los demás restos humanos, despedia un hedor insoportable.

Un perro de gran tamaño, de legitima raza de Terranova, único ser viviente que existía a bordo, animaba este espantoso espectáculo con lúgubres y lastimeros aullidos,

El cadaver del hombre ahorcado llevaba sujeta con un cinturón de cuero y perfectamente visible, una botella de champagne muy bien entaponada y lacrada, sometribe of

Abierta cuidadosamente, se halló dentro un papel con las signientes frases escritas en correcto frances: 1 sl 100 solusimitusa sua som

«Mi mujer me engañaba. Lo he sabido en una noche de insomnio en que recostado en la jarcia, respiraba la fresca risa de la noche. Dos marineros hablaban de ello, creyéndome encerrado en mi camarote. No sólo estaba herido en mi fe, en mi amor, en mi felicidad. Estaba convertido, sin otra culpa que mi ciega y tierna confianza en objeto de ludibrio y mofa. No he vacilado, los culpables, los injustos mofadores, el crédulo, todos debiamos morir. Yo solo para tautos era poco: He llamado a Satanas y Satanas me ha inspirado um ai en orzant

Aprovechando una ausencia del maquinista, he dejado sin agua la caldera. Luego, en el momento preciso, pretextando una ligera avería, los he llamado á todos y....todos.... ella también, han venido rengil ouo sonoupou

La caldera ha cumplido su deber. Ha explosionado sembrando la muerte; y salvandome milagrosamente, aunque con muchas heridas, he podido contemplar los sangrientos restos de cuantos sin compasión me ofendieron y burlaron. Antes de poner término a mis torturas fisiças y morales, escribo estas lineas para ejemplo de confiados y aviso de mujeres infieles.».

El cap tan inglés entregó este documento en el consulado francés de San Francisco de California, primer puerto á donde arribó.

Conservación de las uvas

Dos son los procedimientos seguidos para conservar estas en el mejor estado: el seco que consiste en suspender los racimos, clavados en extensos lienzos de pared, ó bien esparcidos en can zos colocados horizontalmenie o colgados de un marco cualquira con los pedúnculos hacia abajo: y el de los frascos en que precisa cortar el racimo, no por el pedúnculo sino con un trozo de sarmiento que habra de introducirse en un vasito lleno de agua y algunos trocitos de carbón que impiden la corrupción del liquido.

De una u otra forma se consigue conservar las uvas tan frescas como si acabasen de ser recolectadas, y esto hasta el mismo mes de Junio, y aún después de esta fecha.

Un aplauso á nuestro Diputado.

El dignísimo y celoso Diputado por este. distrito, D. Joaquin Gomez Pizarro, trabajando como siempre en pró del mismo cuando de sus intereses se trata, ha gestionado sin cesar para que la estación del Burgo de Osma en el ferrocarril de Valladolid à Ariza se aproxime tode lo posible a esta villa:

Al efecto ha conseguido se estudie por el. Jefe de la construcción de la línea, un nuevo reconocimiento del terreno, resultando de ello que apesar de los deseos de la empresa y sobre t do de su digno Director el Duque de la Victoria, sólo permite establecer la Estación en lo alto de la finca de nuestro querido amigo don Antonio Barrón, con la cual resulta un aumento de linea y un perfil algo menos ventajoso que el del proyecto primitivo.

Segun demuestra el Sr. Duque de la Victoria, intentar llevar el trazado por la salida del desfiladero del Ucero, como lo quiere el Burgo y à quien desearia complacer, trae consigo una prolongación de recorrido de dos kilómetros y un aumento considerable del cubo de desmontes teniendo que hacer dos túneles de consideración, proyecto que se vé obligado á abandonar, bien á pesar suyo, la empresa.

Nosotros por nuestra parte, sentimos que esta Villa no consiga lo que desea, pero no podemos menos de aplaudir la conducta de nuestro amigo querido el Sr. Pizarro, que sin tener en cuenta los momentos angustiosos porque atraviesa con la muerte de su amado padre politico, el inolbidable patriota Sr. Marqués de Barzanallana, ha luchado por los intereses de este Distrito; consiguiendo acercarse cuanto es dable del trazado unos 600 ú 800 metros la estación del ferro-carril.

La mujer más alta del mundo.

Llamase Elia Ewing, y es natural de Esco-España el mes último en el Isla de Panay, ha cia (Misuri). Apenas cuenta diez y ocho años

de edad y mide ya la respetabilisima talla de ocho piés. Es de advertir que todavía no ha llegado á la plenitud de desarrollo y está aún creciendo, pues en los últimos seis meses ha aumentado en una pulgada.

Miss Ewing es bien proporcionada y pesa 250 libras.

Su padre dista mucho de ser bajo, puesto que tiene seis pies y pulgada y media de altura; pero su madre es una señora de aspecto delicado y de talla regular.

Todos los gigantes anteriormente conocidos aparecen hoy pequeños ante la imponente figura de Miss Ewing.

Ana Serán, que era considerada como la mujer más alta que podía haber existido, sólo tenía siete piés y tres pulgadas; el coronel Bates media siete piés y tres pulgadas en la madurez de su vida y pesaba 450 libras; el gigante Cooper no pasaba de siete piés y una pulgada, y Chang, el gigante chino, tenía siete piés y tres pulgadas.

La señorita Ewing visitará, en compañía de sus padres, las principales ciudades de Eu-

ropa.

Si no se trata de un canard inventado por algún periodista guasón, es realmente gracioso el hecho siguiente ocurrido, según dice un colega, en la estación de Godarville, línea de Charleroi à Braise le Compte Francia).

El jefe de dicha estación tiene una cabra cuya leche sirve para el desayuno de la familia; la señora del jefe era la encargada de ordeñarla todos los dias y a falta de esta cualquiera otra mujer pedia hacerlo, pues de los hombres noise dejaba cogerinnoda , morostisimumba

Días pasados se marchó la señora del jefe y durante su ausencia el quiso desayunarse. El hombre anduvo corriendo tras de la cabra, sin conseguir alcanzarla, hasta que, viendo cuan inútiles eran sus esfuerzos, se le ocurrió la idea de disfrazarse con un traje y un sombrero de su mujer. El éxito coronó sus esperanzas. Pero cuando más ocupado estaba ordenando á la cabra, oyó el silbido del tren que entraba en la estación. El pobre jefe corrió apresuradamente á su oficina, tiró el sombrero, pusose el képis de reglamento, y con el traje de su mujer que tenía puesto, se plantó delantante del fren.

Los viajeros, al ver tan extraña figura, se lanzaban a las ventanillas en medio, de las mayores carcajadas. Aquello fue el delirio.

Con este motivo la Compania del ferro-carril envió à Godarville un inspector que, con la mayor formalidad del mundo ha instrui o un expediente y se cree que el infortunado jefe habra sido castigado c n gran severidad.

Para saber el día de la semana que corresponde à cualquier fecha del mes, se toman las dos últimas cifras del año y se añade la cuarta parte despreciando las fracciones. Despues se agregan la fecha del mes y el número, que le corresponde segun la tabla que mas abajo po-

La suma de todas estas cantidades se divide por 7 y el sobrante de la división dirá el día que se desea saber.

Si sobra 1 serà domingo, si 2 luues, etc., y si nada sobra será sábado. zoujumoo agisti

Tabla de los números que corresponden a cada mes.

Enero 3.—Febrero 6.—Marzo 6 — Abril 2. -Mayo 1, Junio 0.-Julio 2:- Agosto 5.-Septiembre 1.—Octubre 3.—Noviembre 6.— Diciembre 1. -En los años bisiestos: Enero 2. -Febrero 5.-Los demás meses como queda

Ejemplo se desea saber que dia fué el dos de Mayo de 1808.

Dos últimas cífras del año. . . Cuarta parte de la misma. . . . Dia del mes. Número que le corresponde. -10 9116 etuetonke Sumar sinital sast

Divididas por 7 sobran 6, ó sea viernes.

Un lio de familia, an az .ogadani

Junto al cadaver de un suicida, se encontró

«Me casé con una viuda que tenia una hija, con la cual se casó mi padre, pasando éste, naturalmente, a ser mi hijo; en su matrimonio tuyo un hijo, que por consecuencia fué mi nieto y mi hermano.

Yo tuve en mi matrimonio un hijo que cra hermano de mi padre y, por lo tanto, tio mio.

Mi padre es hijo mio y yo soy padre del her- b mano de mi padre, y como el padre del padre de uno es abuelo de uno y yo soy el padre de mi padre, resulta que soy abuelo de mi mismo; y como esta situación es horrible, he resuelto pegarme un tiro.»

nuestra conciente vino, concenta en la reservada en la reserva

Hemos tenido el gusto de apreciar el vino elaborado por el cosechero de Langa D. Miguel Sanza (a) Minero, el cual resulta excelente vino de mesa por su bonito color y agradable gusto á la vez que su riqueza alcohólica.

shiser on Noticias varias. solos solosonos

Sentimos que nuestro amigo y paisano don lo Antonio Martin Ayuso, no haya sido nombrado para la plaza que pretendía en el Hospital de Soria, supuesto que el tribunal que juzgo los ejercicios de oposición practicados al efecto, le colocó con justicia, según hemos oido, en el primer lugar de la propuesta.

No hay duda ninguna de que la Excma. Diputación provincial La ten do el perfecto dere-

cho de escojer à uno de los propuestos; pero en circulares? ¿Cómo se deja en la impunidad

estos tiempos en que ya las propuestas para la previsión de catedras y hasta de la más infima escuela son impersonales, parécenos hubiera sido mucho más correcto que el indicado nombramiento hubiera recaido en quien había ocupado el primer lugar entre los opositores.

Suponemos que en esto, como en todo, habrá tomado no pequeña parte la política, que todo lo envenena, sin contar con alguna intriquilla que pudiera haber habido. Así marchan las cosas.

Leemos:

"Dice Il Sécolo, de Milán, que para cubrir la plaza de verdugo de Viena, que está vacante y tiene de sueldo unas mil pesetas anuales, y gastos de viaje y dietas, han presentado solicitud 142 aspirantes, entre los que se cuentan 32 obreros, 28 farmacéuticos, 31 ex sargentos, 6 criados de servicios domésticos, 8 aldeanos y 9 actores:

Vamos, se conoce que también por allá andan las obras, las profesiones, etc., etc., tan mal como por aca, o peor, à juzgar por esa muestra; pues à tales plazas creemes no aspirará nadie que pueda ganarse la subsistencia. de otro modo.

Y cuándo llegará el día en que puedan suprimirse en todas las naciones! mo No lo veremos 20191 E.1- .11710 alighten

El Noticiero de Soria, da la noticia de que à nuestro amigo el Economo de Paredesrroyas, D. Hermenegildo Igea, le han sido irregularizadas 120 pésetas en monedas de plata y que el irregularization ha sido el Maestro del mismo pueblo. Pobre igea! Pocas veces se habria visto él

mas rico. . . . blend sta o. thousand by Dastent u. Y si el Maestro ha sido el irregularizador,

and conocia al Sr. Cura?

Lo dice el colega y lo creemos, pues le suponêmos enterado; pero de otro modo, lo hubiéramos paesto en cuarentena por el irregularizado y pon el irregularizador. I BEDENTINO

Hemos recibido el núm. 3º de La Guirnalda, cuybs dibujos en las tres ediciones responden por completo al progreso que tan marcadamente viene deservolviendose en el arte del bordado, gracias á la influencia desarrollada por la propia publicación.

La edición de grandes dibujos en tamaño natural, ded cada especialmente á bordados del culto católico; la edición de dibujos para labores de frecuente uso en las familias; la dedicadará dabores de lujo, y por último, la edición de modas, rivalizan en-desempeñar sus respectivas funciones del modo más completo.

Las cuatro ediciones constituyen el complemento de elementos para la educación plástica de la mujer, por lo que no debieran faltar en ningún colegio de enseñanza superior de señoritas, para normalizar la enseñanza superior de las labores incluso la modistería.

Nuestras lectoras tiene derecho à números de muestra gratis, y à varias especiales primas y concesiones hasta el día primero del próximo Marzo.

Dirijanse a aquella Administración, Fueno

carral, 53, 2.°, Madrid.

En el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Sr. Ministro de Hacienda para reducir los plazos de pago de las fincas y censos desamortizados, se establece, en vez de los diez plazos actuales para enajenarlas, cinco plazos de à 20 por 100 del valor de cada uno, satisfaciéndose el primero a los quince días de haberse notificado al comprador la adjudicación y los restantes en igual día de los cuatro años siguientes. Leo bear atralanza 6130 17

La cantidad que para tomar parte en la subasta, se ha de depositar previamente, seguirá siempre la del 5 por 100 del tipo porque la finca se anuncia.

ins proreas y bearing hazones,

El Sr. Presidente de la Excma. Diputación ha recibido una carta suscripta por un señor cura de Cuenca, à la que acompaña el importe del robo que se practicó en las arcas de dicha Corporación hace ya algunos meses, cuya cantidad le fué entregada bajo secreto de confesión. El Sacerdote es D. Francisco Carrillo de Albornóz y remite en libranza la suma de 6673 pesetas que han liegresado en la Caja provin-cial, do partiga su emiliegresado en la Caja provinprincipal assets parte delected sin

end not esp selen son in our Nuestro amigo D. Eladio Peñalba, de cuyo nombramiento para Fiscal de la Audiencia de Palencia dimos conocimiento á los lectores de este semanario, tomó ya posesión de su cargo, habiendo dado á conocer su competencia en él mismo en un juicio-oral celebrado en aquella capital, el 17 del actual, y de un periódico tomamos los dos siguientes parrafos.

«Buenas impresiones había respecto á las especiales dotes del Sr. Peñalba como orador y como conocedor profundo del Código penal, y buenas en verdad las ha dejado en cuantos hoy le hemos escuchado

«Las esperanzas de todos no sólo no se han visto defraudadas, sino por el contrario, le han afianzado la reputación de que venía prece-

Mucho celebramos que tan favorablemente se juzgue à nuestro paisano y amigo, en el desempeño de su nuevo cargo.

Dice El Diario Palentino:

dido.»

«La ley de presupuestos del año económico de 1892; no contiene ninguna reforma que afecte al ramo de la enseñanza..

Lo que es en la parte que se relaciona con los maestros de Escuela bien podían haber he-

cho alguna. - 107614 5XE Que es ordenar se les pague como manda

dió y fué acogido con entusiasmo por los señores Redact res del referido periódico, D. Felipe Uriel Remacha y D. Joaquín Lillo Bravo, dignos compañeros y defensores de la clase, deján-

Maestros del partido del Burgo.

una buena adhesión para salir airosos en tan

nada, nada.

noble pensamiento. Favores como los recibidos de nuestro honrado Habilitado no tienen recompensa; solo podemos decirle desde lo más intimo de nuestro corazón, reciba esa pequeña prueba de gratitud que le donamos los Maestro burgenses.

Dios, la caridad y el derecho que tienen para

Es mucha verdad, estimado colega. Pero. .

SECCIÓN DE ENSENANZA.

LA VERDAD PURA.

periódico La Propaganda se insertó un artícu-

lo de nuestro amigo D. Eusebio Ramos, Maes-

tro de Atauta en el que inició una buena idea,

un buen pensamiento de adherirnos todos sin

escepción de clases, ni categorías á dar una

prueba de cariño, regalando a nuestro muy

digno é ilustrado Habilitado D. Victoriano Co-

rredor, Maestro del Burgo de Osma, un retrato

viene dispensando desde los primeros momen-

tos en que empezó á ejercer su humilde cargo;

y esta buena idea, este gran pensamiento cun-

dolo uno y otros á la consideración de todos los

En este dia representa a nuestra imagina-

ción un medio de apreciar los favores recibidos

y otro de ser agradecidos, esperando de todos

Queridos compañeros: En el número 450 del

No desconociendo en manera alguna cuanto exponen en sus bien redactados artículos nuestros queridos amigos, Ramos, Remacha y Lillo, y que todos o la mayor parte hemos teni. do que acudir en casa de nuestro digno Habilitado en busca de recursos con que cubrir las primeras necesidades de nuestras familias, vista la situación precaria por la que ha atravesado y atraviesa la clase, lejos de despedirnos, ha atendido á nuestros llantos, librándonos con est s medios de subsistencia de tener que caer en manos de usureros, libertándonos de un 10 ó 15 por 100, castidad a que en manera alguna no ha de ascender (ni con mucho) el pequeño óbolo con que cada uno ha de contribuir al objeto que está iniciado. ¿Hemos de ser tan ingratos en hacer ese pequeño sacrificio para llevar á debido efecto el pensamiento acordado por dignos compañeros? ¿Habrá alguno que no haya sentido las consecuencias del retraso en. el cobro de su sueldo? Creo que no.

Pues, si nuestro digno Habilitado no hubiera proporcionado el medio que ha, encontrado facil, de adelantarnos alguna cantidad, ¿qué hubiera sido de nuestras familias?

Los Maestros sorianos podemos decir sin temor de dudas, no hemos tenido que acudir al medio de cerrar nuestras Escuelas; pero si no hubiera habido un D. Ecequiel Tejero y un D. Victoriano Corredor, la necesidad, hubiera llegado á pesar de nuestro corazón. Todos estos ben-ficios solo lo alcanz mos en virtude de sus esclarecidos talentos y honrado crédito, recompensa que nunca debemos olvidar.

Todo lo que pudiera decir en contra de los antedichos Habilitados, será faltar á uno de mis deberes, por cuanto que todos mis companeros no ignoran los medios de que se han yalido para poner en juego sus valiosas influencia con los señores Gobernadores que ha habido en el tiempo que llevan ejerciendo el cargo, à fin de que los ingresos se verifican con la mayor prontitud posible, beneficios que no deben olvidarse y que merecen por parte nuestra un pequeño sacrificio, demostrando con él, que somos agradecidos.

Recordad compañeros la acción generosa que hizo nuestro digno Habilitado con la señora Maestra que hubo en la Hoz de Abajo y por la misma vereis si merece o no recompensa.

Por último, no quiero ser más molesto por hoy sobre este asunto, por cuanto todos podeis apreciar el principio fundamental que se proponen nuestros compañeros y con cuyo motivo se despide vuestro más atento amigo y companero ROMAN DE PABLO.

SUELTOS Y ATADOS.

Dispense V. S., Sr. Gobernador, el atrevimiento. Hay por ahi una porción de Maestros que se quejan de una bicoca.

De que no han cobrado el primer trimestre, ni el segundo. Orosinamia sa us es orositore ous deidengue.

Vaya, vaya, pues sino cobran el tercero, con eso se les deberá tres trimestres. Last phomisis il 1971 Como quien dice, un puñado de moscas.

En cambio, no se debe ni siquiera un mes al alguacil, ni al peon caminero, ni al peaton, ni al Gober-

Y váyase lo uno por lo otro. Solo que estos Maestros por armar ruido se entre-

tienen en exhalar quejas. Dispenselo V. S., Sr. Gobernador, y perdone su atrevimiento, obidis ed naom elder imbedisi

Sino cobran.,... que no cobren.

Y que rabien : BEDTOL 39

Y ahora, Sr. Delegado de Hacienda, le toca á V. dispensar, aunque no haya de qué.

Mire V., hay Maestros que dicen que no han cobrado lo que la Hacienda debía haber satisfecho por el año..... vaya, no me acuerdo.

Van ya tantos años desde entonces! Go , ogalo

Carape. Me parece que se les debe algo por el año 1888 89.

En cambio, los pobrecillos no saben que de aquel año no se les adeuda nada al último empleado de su Delegación ni al Sr. Delegado.

Si lo supieran.... pues, vaya, se consolarian de sus cuitas.

Siempre es un consuelo saber que otros cobran. Aunque uno no coma.

No espere V. que yo excite su celo para que se sirva hacer las liquidaciones.

Ca, no senor. Si los Maestros no cobran esos piquillos.... que no cobren.

Y que rabien.

Y, Sr. Rector, también V. tiene que hacer uso de su benevolencia y dispensarnos.

Porque, mire V, la escuela del Hospicio de Soria, en virtud de los muchisimos, favores que nos I hace más de dos años que no tiene Maestro en propiedad.

> Esto no tendrá na la de particular, pero qué quiere V. que le hagamos nosotros, ciertos Maestros, como quien dice la última palabra del Credo, dicen que eso no está pien, caramba, y que debe haber Maestro en propiedad, porque la ley lo exige asi y las necesidades de la enseñanza lo demandan.

Como si á esos Maestros des fuera o des viniera algo en el asunto!

Phs! No haga V. caso de esas triquinuelas y que continue la interinidad!

Así, como así, se puede colocar un Maestro, ya que las señoras o señoritas Maestras no nos dejan aspirar á casi ninguna escuela. Tyque rabie la ley. esasto amunt sh abridus.

Surt do alumente en toda clase de Respecto á este asunto y suplicando por adelant do á los Sres. Diputados provinciales que se sirvan dispensarnos, les diremos que varios Maestros se quejan thay que quejosos van resultando los Maestros! de que à la citada escuela del Hospicio no se le asigne la dotación que con arreglo á derecho le corresponde.

Si crerán esos Maestros que á la provincia le sobra el dinero para despilfarrar 100 y pico de pesetas en un asunto tan baladi!

Nada, Sres. Diputados, contra el vicio del pedir la virtud de no dar.

Si el Rector nombrase Maestro en propiedad para esa escuela y se le antójase pequeño el sueldo, que la renuncie y al avio.

Menos gana el Maestro de Torresuso y se conforma.

También V., Sr. Corredor, el Habilitado de los Maestros de este partido, no el Sr. Corredor Redactor Jefe de La Propaganda, tiene que sacar la caja de dispensas y dispensar à la ciudadana Lumbreras.

Porque, miusté Corredor, que la tal ciudadana no tiene pelos en la lengua.

A ella solo podia ocurrírsele sacar á relucir que es V... lo que es, integérrimo habilitado y un corazón de oro.

Vaya, vaya, con esos atrevimientos, ciudadana Lumbreras.

Se ha hecho V. reo de gravisimo delito.

En primer lugar, que le conste à V., compañera de penas y fatigas que los Maestros no sirven mas que para trabajar y no cobrar.

Que lo diga sino el Sr. Gobernador, el cual sabe que à varios Maestros se les debe el primero y segundo trimestre.

25 Y el Sr. Delegado también tiene voz v voto en el asunto, por aquellos piquillos que dejaron de percibir los Maestros hace ya años.

Pues bien, demostrado que los Maestros no sirven para casi nada, ¿cómo se atreve V. joh ciudadana Lumbreras! á decir que ese Maestro, Corredor, se ha hecho acreedor por su conducta nobilisima à la gratitud de sus compañeros?

¿No se corre V. de vergüenza al proclamar esas verdades y al gritar adelante, adelante? neocil se Vaya, vaya, choque V. ciudadana Lumbreras.

Nos abandonarán las autoridades, pero en nuestra clase existen hombres superiores que reparan, con su caridad, esas injusticias.

Y si debemos protestar de la conducta de las primeras, debemos mostrar su gratitud à los segundos.

Asi que no quedará un Maestro, uno tan solo, que no deposite su obolo para el objeto consabido.

Con el permiso de V. termino esta sección que de tanto suplicar y rogar ha resultado muy dengosa.

Bien es verdad que esto no tiene nada de parti-Hace tiempo que los Maestros somos víctimas del

Gubernativo.

O liberal, que es casi lo mesmo.

VARIEDADES.

¿En que consiste la hermosura de la mujer?

La Correspondencia de España ha expuésto este tema, con el fin de que pueda ser contestada por todo el que desee emitir su opinión en tan delicado asunto.

Más de tres mil contestaciones tiene por publicar, y desde luego puede asegurarse que ninguna de ellas será categórica y dará la norma ó base que debe tener una mujer para considerarla hermosa.

La hermosura de la mujer no está sujeta á precepto alguno: no es el pié, no es el talle, no es el pelo, no son las formas, no es la cara, no es el conjunto, no es el corazón, no lo es la virtud: la hermosura no la tienen ellas; se la da el que desea comprarlas.

Hay quien se enamora del aire de una mujer, y hay otros à quienes hasta el aire les hace daño.

Existen algunas de conversación tan amena, que fascinan al auditorio, y Moratín aseguró que la mujer no era perfecta, porque le sobra la lengual ob manadal al no manada

Cicerón dijo que sin las mujeres, los hombres hubieran hablado con los dioses: por lo visto, ellas han sido y serán una rémora constante para llegar à lo más grande, al infinito.

Más fácil es hallar una mujer buena, que un cuervo blanco, manifestó San Jerónimo: así es que si en la bondad está la hermosura, hermosas han de encontrarse, porque la belleza es el primer presente que la naturaleza ofrece à las mujeres y el primero que les arrebata.

ta. Pero las doctrinas de San Jerónimo no estan conformes con el dicho de Salomón: de mil hombres, he hallado uno bueno; de todas las mujeres, ninguna: por lo visto, en la hermomosura de la mujer no es precisa la bondad, según la expresión de ese gran sábio.

Las bondades y las virtudes no pueden tenerse en cuenta para juzgar la hermosura de la mujer. No hay quien adora a su amada porque es virtuosa y se enoja contra ella porque no quiere dejar de serlo? Si la hermosura se perdiera en la virtud, más virtuosas habría.

Es tan complejo el tema puesto por La Correspondencia de España, que para dar solución à él se precisarían cuatro cosas: alargar la vida del hombre, disminuir la de la mujer, ser viudo y haber nacido pobre.

Quizas de este modo pudiera encontrarse la incógnita; de otro modo imposible, porque no dá un número conocido.

Las mujeres para conocerse á sí mismas, si son hermosas, no se miran al alma; se miran al espejo, porque en el mercado donde ellas pasan, solo á la cara las miran para darlas por corrientes.

No falta, sin embargo, quien asegura que el oro se aprueba por medio del fuego, la mujer por el oro y el hombre por la mujer; más como el hombre no tiene á mano material para la prueba, las toma á lo que salga.

Hay mujer que mas, prefiere se dude de su virtud que de su hermosura, y sin embargo hay ciegos que se casan y á estos podíamos preguntarles:

¿En qué consiste la hermosura de la mujer? Para que sea hermosa es preciso que sepa plorar la mujer. Ovidio dijo que las lágrimas de la mujer serian capaces ellas solas de ablandar el diamante, y si así es, más fácil sería para ellas obtener del jurado el premio que se-

Mas tenemos una opinión en contra, la de Montesquieu que manifiesta que una mujer sólo puede ser hermosa de un modo, pero puede ser bon ta de cien mil maneras, y éstas, no llorando.

La mujer, cuando es linda, debe vestirse y adornarse con suma sencillez, para ser hermosa, y cuando es fea para ser menos fea; esto lo expresó Gregory sin tener en cuenta que el estudio profundo de las modas es la literatura de la mujer.

No busquemos el parecer de ningún sábio, porque pronte encontraremos otro que diga lo Scontrario que aquel, leson el somitmos 08 A

Hermosa ó fea la mujer engaña al hombre según Horacio, y mi opinión es contraria á la suya; á un hombre le engaña más fácilmente una niña que no una mujer hecha y derecha.

¿En qué consiste la hermosura de la mujer? En ser de otro.

MANUEL RUIZ.

ANUNCIOS

Se vende un caballo que tiene de alzada la marca, edad cinco años, á prueba tanto para arar, como para carga, como para montura; á sanidad y mansedumbre. Se vende por tener otro.

El que lo necesite puede tratar en Atauta con D. Abilio Vergara.

AMA DE CRIA.

Se necesita una joven y con leche fresca. En esta Imprenta darán razón.

BURGO DE OSMA: 12 101 le el neid

Establecimiento tipográfico de La PROPAGANDA.

In hermosira de la mojer no está sujeta á de la mojer no es el talle, no es el talle, no es el talle, no

et, viya, ac consolan a de desca comprarlaso

er, y hay ouros a quienes hasta el aire les hace

DEFELDREURIEL REMACHA

guró que la majeraque de la perfecta, porque le sadmadados de La Propins de la libreria de La Propins de la la libreria de La Propins de la la libreria de La Propins de L à 75 centimos de peseta ejemplar il no resio

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLOGICOS

SUP SON NECESARIOS AL MAESTRO

un cuervo binneo, manifestó San Jerónimo: Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio feen es et primer presente que la naturaleza frece à las unijerog, 0081 9b que les arre-

D. FELIPE URIEL REMACHA Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por

-OD CASTO SAN LORENZO GARCIA Profesor superior de primera enseñanza -91 designado para hacer objecciones.

Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la libreria de La Propaganda.

Breves y sencillas Nociones de Geografia puestas al alcance de los niños

D. Casto San Lorenzo Garcia

à 2'50 pesetas la docena en la libreria de este periódico.

estates and all some semiran se miran s cara las Biran para darlas por

se e Aritmética de órico-práctica de la omos son el sistema métrico-decimal a our

Due HUAN MACHO MORENO

somatiog Profesor Normals

D. VICTORIANO CORREDOR GOMEZ

Maestro de 1. enseñanza superior Tercera edición notablemente mejorada y aprobada dertextobarni leb renetdo salle

Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico; Plaza Mayor, mum, 4, Burgolde Osma res sheuq o ser bon ta de cien mil maneras v Astas no

Delacentory last nuevasor glas al

Exposición y defensa de las publicadas ultimamente por la Real Academia

D. JUAN MACHO MORENO

A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la libreria de este periodico. Strill Horac O, V mi opinion es contraria à la

CHICOLATES ELABORADOS A BRAZO

¿En qué consiste la head osura de la mujer?

JUANGILLANA ZAMORA. BURGO DE OSMA.

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates n ás selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacaos y azncares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales, se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creais que la baja obedece a que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza a todo aquel que lo lleve y no le guste reci

istablecomments topografice de LA PROPAGANDA.

entandos sonto ompuendos adorernos entros cobram.

the estimate N give yil excite an icle para que se

tro.de Atauta en el que inició una buena de ORAC A la lun buen pensamiento de adherirnos todos sin DRAC A

exerpción de clases, ni categorías à dar una

en virtud de los muchisimos La virtud de los muchisimos virtud de los muchisimos un pro-

tos en que emp zó à ejercer su humilla NZO: 3d DBRUB de me la de particular, pero que quiere to be in games neserties, cientits Messures, come

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los doctrinal.—La segunda, legislación en

Tanto los libros como el completo menage para dichas Escuelas, tienen el en materia criminal y penal. —La cuarmismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del

En la misma libreria, hay un variado surtido de objetos de escritorio pape y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscricciones

Sempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta abierta, cuantos objetos desecn para las Escuelas de su cargo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO , minuse Corrector, que la tal ciudadana no

y ... to due es, languerrano habilitado y un corazon FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

BURGO DE OSMA.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección, á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados mun cipales, Guardia civil, Maestros, etcetera, toda enibuen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada a las disposiciones vigentes estada a sus compineros. alas disposiciones vigentes. V ento de Vi ie hizo nuestro digno Habilitado con la seño-

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía in a

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

NOVELA SOCIAL CONTEMPORANEA

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—así podríamos decir-la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor VegaArmentero, autor de La Ralea de la Aristocracia. La Venus Granadina, El Fango de Boudoir y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No. no es una nueva novela destinada solamente à satisfacer el gusto de los ficionados à la buena literatura; es algo mas que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrio y sangriento drama, que diriase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista. y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no me-

Los personajes de Vega Armentero, mas bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aun viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdes de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginacion con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellisimo, flúido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas desu autor que por tanadmirable modo ha sabido cuitivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco o Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, deexcelente impresion, y véndese al precio de dos pesetas cincuenta centimos ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de El Porvenir Editorial, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y entodas las librerías. - En la Habana Galeria Literaria, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55!seonome ebsede anno cesico, oqaido, sojid

el corquentacing en and avy sup no andread and

miller eam at objected v embaths of abig and

Securelas son successored on, pareceines house

sido unteho mas a remeta que el indua

tedo lo envenena, si sol, adar com al ruma de co

JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados con muchos casos Practicos por sontinocutinos, progresos, 28 formacentinos, progresos, 28 formacentinos, progresos, progresos, 28 formacentinos, 2

6 criados de servicios domésticos, 8 aldeanos y 9 actgomod 9 broy Ogailas de 30 de 16 de 1

net Secretario municipal do est net

-iq Està dividida la obra en cinco para materia civil.—La tercera, legislación ta, cascs prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

-zinForma un tomo de 550 páginas en 4.° mayor y su precio es de tres peset is en rústica y cuatro en pasta. . ODIT EBIH

Se sirve à correo seguido prévio importe en sellos o libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales

4 - Plaza Mayor - 4vin Minn Burgo de Osma

LA PROPAGANDA

Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñ nza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas, . . . 1,50 Por un año. 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulacion de la provincia.

Balsamo de FERNOLINE

Todas las samilias deben tener un frasco



Este maravilloso hálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Car las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumaticos, la neuralgia, ya sea facial, intercostal o ciatica; de? los tumores blancos galambres cao las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sahanones lohanillosytteda clase de contusiones, gulpes y pini

Lo pre-criben los doctores enb el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, [710] penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. Bu officialmendanon

De venta en las principales farmacias y droguerías. habiendo danas ina carres en el como danas else

le hemos escuchado ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO afianzado la reACKIADASO RECE-

buenas en verdad las hradenado en cuantos hoy

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arab reglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, o como se deseen, á precios económicos. 29 emp 09

ed red "Plaza Mayor — 4 - Plaza Mayor — 4

Que es ordenar se les pague como manda